CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:01

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La Congresista de la República que suscribe, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, representante de la región Áncash, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

"75° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH".

CONSIDERANDO:

Que, la provincia del Santa fue creada mediante Decreto Ley N.° 11326 el 14 de abril de 1950, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría, estableciendo como su capital a la ciudad de Chimbote. Esta creación respondió a la necesidad de organizar administrativamente una zona en constante crecimiento económico y demográfico;

Que, la provincia del Santa está conformada actualmente por los distritos de Chimbote, Cáceres del Perú, Coishco, Macate, Moro, Nepeña, Nuevo Chimbote, Samanco y Santa, siendo reconocida por su destacada actividad pesquera, agroindustrial, comercial y portuaria;

Que, la ciudad de Chimbote, capital provincial, experimentó un notable crecimiento durante las décadas de 1950 y 1960, convirtiéndose en uno de los principales polos de industrialización del país y siendo reconocida como el "primer puerto pesquero del mundo" debido a su alta producción pesquera;

Que, el territorio de la provincia del Santa posee una rica herencia cultural e histórica, evidenciada por importantes sitios arqueológicos como Punkurí, Huaca San Pedro, Cerro de la Juventud y Cerro Blanco, que reflejan la presencia de antiguas culturas y contribuyen al patrimonio cultural de la región;

Que, las expresiones culturales de la provincia del Santa se manifiestan en danzas, festividades religiosas, ferias costumbristas y gastronomía típica, que preservan el legado de los pueblos originarios y fortalecen el sentido de identidad y pertenencia de sus habitantes;

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276

PL-1863952

Que, la población santina ha demostrado resiliencia y organización al enfrentar diversos desafíos sociales, económicos y ambientales, destacando por su espíritu de lucha, dignidad y vocación solidaria, en consonancia con los ideales de transformación social y justicia que promovemos desde nuestra posición política;

Por lo expuesto:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

PRIMERO. - Expresar su más caluroso saludo y sincera felicitación al pueblo de la provincia del Santa, al conmemorarse este 14 de abril de 2025 el 75° aniversario de su creación política, reconociendo su invaluable aporte al desarrollo regional y nacional, así como su ejemplo de resistencia, dignidad y compromiso con la construcción de una sociedad más justa.

SEGUNDO. – Hacer llegar la presente moción de saludo al señor alcalde provincial del Santa, Felipe Juan Mantilla Gonzales, y por su intermedio a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como a las comunidades campesinas, organizaciones sociales de base, gremios de trabajadores, instituciones educativas, culturales y a toda la población en general.

Lima 14 de abril del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTALATINO AVALOS Kelly Roxana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/04/2025 11:36:16-0500

KELLY PORTALATINO AVALOS
Congresista de la República